

### N° 270-2021-GERESA-HRM/DE



# Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 04 de noviembre del 2021

VISTO: El Informe N°57-2021-TMVCH-GERESA-HRM/04 de fecha 12 de octubre del 2021, emitido por la Unidad Epidemiologia y Salud Ambiental, Informe N° 442-2021-GERESA-HRM/05 de fecha 25 de octubre de del 2021;

### **CONSIDERANDO:**

Que, en virtud de lo dispuesto en el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en termino socialmente aceptable, de seguridad oportunidad y calidad.

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA de fecha 14 de abril del 2016 se aprueba la Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud" con la finalidad de contribuir a la mejora en la calidad y seguridad de la atención que se brinda en los establecimientos de salud a nivel nacional estableciendo los procedimientos para la implementación del proceso de higiene de manos por parte del personal de salud en los establecimientos de salud;

Que, con documento de visto, la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, solicita la aprobación del "Plan de Higiene de Manos de Hospital Regional de Moquegua"; que tiene como objetivo general Fortalecer la Técnica de Higiene de manos por parte del personal de salud del Hospital Regional de Moquegua, por lo que se hace necesario expedir el respectivo acto resolutivo;

Que, de conformidad con las facultades conferidas y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N°007-2017-CR/GRM;

### SE RESUELVE:

<u>Artículo 1º.</u>- Aprobar el "PLAN ANUAL DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA", el cual consta de veintisiete (27) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Encargar a la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, desarrollar la difusión, implementación, monitoreo y supervisión del "Plan de Higiene de Manos de Hospital Regional de Moquegua";

Artículo 3º.- Disponer que la presente Resolución Ejecutiva Directoral se publique en el portal institucional www.hospitalmoquegua.go.pe

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGNA

M.E. RAUL FORTUNATO ZEA CALCINA CMF 34884 RNE 30316 DIRECTOR BIBCUTIVO

RFZC/DEHRM KOCHBAL C/C D. GENERAL ADMINISTRACION UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA CALIDAD ESTADISTICA



para mujeres y hombres





# PLAN ANUAL DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA



ELABORADO POR: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# I.INTRODUCCIÓN:

Las Infecciones asociadas las Atención en Salud (IAAS) suponen una tremenda carga de enfermedad y tiene un importante impacto económico en los pacientes y los sistemas de salud de todo el mundo. Pero una buena higiene de las manos, la sencilla tarea de limpiarse las manos en el momento apropiado y de la manera adecuada, pueden salvar vidas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elaborado unas Directrices sobre la Higiene de manos en la Atención de Salud, basadas en la evidencia científica, para ayudar a los centros de salud a mejorar la higiene de manos y de ese modo disminuir las IAAS.

Dentro de la Estrategia "Multimodal para la higiene de Manos" de la OMS, se han publicado diversos documentos para ser implementados, documentos como "Manual Técnico de Referencia para la Higiene de Manos", Guía de Aplicación de la Estrategia Multimodal de la OMS para la Mejora de Higiene de las Manos", entre otros que han sido tomado como referencia para la presente la "Guía de Higiene de Manos del Hospital Regional Moquegua".

para mujeres y hombres



II.BASE LEGAL:

- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud.
- R.M. N°255-2016/MINSA Guía Técnica para la implementación del proceso de Higiene de manos en los establecimientos.
- Resolución Ejecutiva Directoral N°034-2021-GERES-HRM/DE Guía de Higiene de manos del Hospital Regional de Moquegua V.03
- NORMA TÉCNICA N° 163-MINSA/2020/CDC Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.
- R.M.168-2015/MINSA, que aprueba Documento Técnico: Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- Norma Técnica N°026-2005-MINSA/OGE-V.01 "Norma Técnica de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias"
- R.M. N°523-2020-MINSA/2021 Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.
- Resolución Ejecutiva Directoral N°225-DRSM-UEHRM/DE, que aprueba el Plan Estratégico Hospitalario 2015-2018.
- Resolución Ejecutiva Directoral N° 427-2016-DRSM-UEHRM/DE, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2016.
- Ordenanza Regional N°0042008-CR/GRM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones ROF del Hospital Regional Moquegua.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# III. FINALIDAD:

Contribuir a la mejora en la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en el Hospital Regional Moquegua

### IV. OBJETIVOS:

### **Objetivo General:**

Fortalecer la Técnica de Higiene de manos por parte del personal de salud del Hospital Regional Moquegua.

# **Objetivos Específicos:**

- Monitorizar el cumplimiento de los pasos y 5 momentos de la higiene de manos a todo el personal que labora en el Hospital Regional Moquegua.
- Fortalecer las capacidades del personal de salud en áreas críticas del Hospital Regional Moquegua
- Educar al personal de salud de los servicios que integren al comité de IAAS sobre el Manejo de los instrumentos de monitoreo de higiene de manos del Hospital Regional Moquegua.



### **DEFINICIONES:**

### a. Infección Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS)

Aquella condición local o sistemática resultante de una reacción adversa a la presencia de un agente infeccioso o a su (s) toxinas, que ocurre en un paciente en un escenario de atención de salud (hospitalización o atención ambulatoria) y que no estaba presente en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa.

- b. Antisepsia de manos: se refiere a lavado de manos antiséptico o sea a la fricción de manos con un antiséptico (uso de alcohol gel)
- **c. Antiséptico:** sustancia antimicrobiana que se aplica en la piel para reducir en numero la flora microbiana presente.
- **d. Antiséptico a base de alcohol:** preparado (liquido o espuma) que contiene alcohol destinado a la higiene de manos.
- e. Fricción de manos con soluciones de base alcohólica: rozamiento de ambas manos previa aplicación de un antiséptico con el objeto de reducir o inhibir la



"Decerio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

propagación de los microrganismos sin necesidad de una fuente exógena de agua ni del enjuagado o secado con toalla u otros instrumentos.

- f. Higiene de manos: medida higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.
- g. Jabón antimicrobiano: jabón que contiene un ingrediente químico con actividad contra la flora superficial de la piel, se puede utilizar en presentación liquida o en gel.
- h. Lavado de manos: consiste en la remoción, mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón común y tiene una duración no menor de 20 segundos. Remueve en un 80% la flora microbiana transitoria.
- i. Desinfectante alcohólico para la fricción de la mano: producto alcohólico (liquido, gel o espuma) destinado a la aplicación en las manos con el fin de reducir el crecimiento de microorganismos.

# VI. RESPONSABLE DE LOS QUE FORMULARON EL PLAN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
01	Jessica Monge Figueroa	Jefe de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental	Jessi_fi@hotmail.com	968279000
02	Lic. Mercedes Mendoza Quilli	Lic. en enfermería	Mercedes.mq@hotmail.com	949979404
03	Lic. Jackeline Ramos Yucra	Lic. en Enfermería	jaly214@hotmail.com	965059567
04	Lic. Teresa Miriam Viza Chura	Lic. en Enfermería	Teremi1420@hotmail.com	952420550

### **CARACTERIZACION DEL PLAN:**

### **6.1. IDENTIFICACION DE NECESIDADES:**

Las infecciones asociadas a la Atención en Salud (IAAS), también denominada infección nosocomial, se define como "aquella infección que afecta a un paciente durante el proceso de asistencia en un hospital u otro









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

centro sanitario, que no estaba presente ni incubándose en el momento del ingreso.

Incluye también las infecciones que se centran en el hospital, pero se manifiestan después del alta, así como las infecciones está ligada a la prestación de asistencia de salud que pueden producirse, aunque no siempre como consecuencia del fallo de los sistemas y los procesos de la asistencia en salud, así como del comportamiento humano. Por lo tanto, supone un problema importante de seguridad del paciente.

Las IAAS se producen en todo el mundo y afectan a cientos de millones de pacientes tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En los países desarrollados complica entre el 5% y el 10% de los ingresos en los hospitales de agudos.



En los países en desarrollo el riesgo es de 2 a 20 veces mayor y la proporción de pacientes infectados puede rebasar el 25%. Además del sufrimiento físico y moral que ocasionan a los pacientes y sus familias, las IAAS suponen un elevado costo para el sistema sanitario y consumen recursos que podrían destinarse a medidas preventivas o a otras prioridades.



En el Hospital Regional Moquegua del presente año; durante el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo no se ha presentado ningún caso de infección asociada a la atención en salud en pacientes y ninguna en personal de salud. Realizándose la notificación negativa al Centro Nacional de Epidemiologia, Prevención y Control de Enfermedades en cumplimiento a la Norma Técnica 026-MINSA/OGE V.01. Pero si se ha notificado el incumplimiento de Higiene de manos por parte del personal de laboratorio y medicina física, el cual se coordinó para brindar capacitación al servicio de Patología Clínica y se logró dar la capacitación de higiene de manos al Servicio de Patología Clínica el día 16/06/2021; así mismo se coordinó con jefatura del servicio de Medicina Física y Rehabilitación para la capacitación de Higiene de manos para los siguientes fechas 23 y 24 de junio del presente mes ahoras:12 am para lograr capacitar a todo el personal en dos grupos. Así mismo durante el transcurso del año se estará realizando monitoreo a los servicios de hospitalización para ir fortaleciendo los procedimientos de higiene de manos y cumplir con la Norma Técnica de higiene de manos.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# **6.2. PRIORIACION DE NECESIDADES:**

La higiene de las manos constituye en gran medida el núcleo de las Precauciones Estándar y es indiscutiblemente la medida más eficaz para el control de las infecciones. Lo mismo puede decirse en aquellas situaciones en que se aplican determinadas «precauciones de aislamiento» de manera específica (precauciones para evitar la transmisión por contacto, por gotas o por el aire).

Durante el 2020 se tuvo la dificultad en la vigilancia activa, debido al incremento de casos Covid 19, no solo en pacientes sino en personal de salud de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, lo cual puede tener como resultado el su registro de casos, pero de los casos notificados a la unidad fueron corroborados con revisión de historia clínica se ha venido alcanzando un informe mensual sobre ello, así como el informe anual. En el presente año el Hospital regional Moquegua, la Oficina o Unidad de Epidemiología Hospitalaria conduce todas las acciones de vigilancia epidemiológica de las IIH y garantiza la calidad de los resultados del sistema. A fin de facilitar la utilización oportuna de información por parte de los actores involucrados.

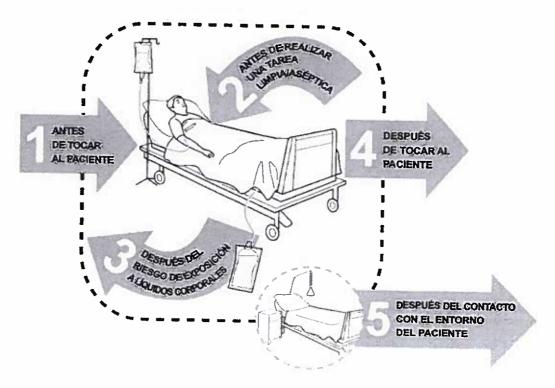


# 6.3. DEFINICION DE ACTIVIDADES:

# 6.3.1. MOMENTO DE LA HIGIENE DE MANOS.

El modelo de «Los cinco momentos para la higiene de las manos» según R.M.255-2016-MINSA, propone una visión unificada para el personal de Salud, este enfoque centrado tanto en el usuario como en el paciente se propone minimizar la complejidad e integrarse en la secuencia natural de trabajo. Es una herramienta para identificar los momentos en los que debe realizarse dicha higiene, así como para distinguir aquellos en los que no resulta útil.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"







# 6.3.2. APLICACIÓN PRACTICA DE "LOS CINCO MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS

La necesidad de efectuar la higiene de las manos está estrechamente ligada a las actividades del personal de Salud en el espacio físico que rodea a cada paciente. Si lo consideramos en relación a un solo paciente, el entorno en que se realiza la asistencia puede dividirse en dos áreas espaciales virtuales, la zona del paciente y el área de asistencia.

# 6.3.2.1 PRIMER MOMENTO: ANTES DE TOCAR AL PACIENTE

CUANDO	ACTIVIDADES
Todo tipo de contacto físico con un paciente	estrechar las manos. Ayudar al paciente a movilizarse
todas las actividades de aseo y cuidado personal	Baño, vestido, cepillado del cabello
Cualquier intervención no invasiva	Toma del pulso, presión arterial, saturación d oxígeno, temperatura, auscultación, palpación abdominal, aplicación de electrodos electrocardiográficos.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Cualquier tratamiento no invasivo	colocación de y/o ajuste de catéter nasal o mascarillas de oxígeno.
Preparación y administración de medicamentos por vía oral	Medicamentos orales ,medicamentos nebulizados por vía oral.
Cuidado de la cavidad oral y alimentación	Alimentar a un paciente. Cuidados buco-dentales o cuidados de la dentadura postiza.

# 6.3.2.2 SEGUNDO MOMENTO: ANTES DE REALIZAR UNA ACTIVIADAD LIMPIA/ASEPTICA

CUANDO	ACTIVIDADES
Inserción de catéteres o agujas, o cualquier otro dispositivo medico invasivo	Veno punción, determinación del nivel de glucosa en sangre, gasometría arterial, inyección subcutánea o intramuscular.
Preparación y administración de cualquier medicación a través de un dispositivo medico invasivo	Medicamentos intravenosos, alimentación enteral, alimentación parenteral, formulas pediátricas
Administración de medicamentos que tengan contacto directo con las almendras mucosas	Instalación de colirios. Administración de supositorios por vía anual u óvulos por vía vaginal.
Inserción, retirada o cuidados de dispositivos médicos invasivos	Realización o participación en los siguientes procedimientos: Traqueotomía, aspiración de las vías respiratorias, sonda urinaria, colostomía/ileostomía, sistemas de acceso vascular, dispositivos invasivos, sistemas de drenaje, sonda de gastrostomía endoscópica percutánea, sonda nasogástrica
Administración de medicamentos que tengan contacto directo con las membranas mucosas	contacto con heridas, quemaduras, procedimientos quirúrgicos, examen rectal, exámenes ginecológicos y obstétricos





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# 6.3.2.3 TERCER MOMENTO: DESPUES DEL RIESGO DE EXPOSICION A FLUIDOS CORPORALES Y DESSUES DE RETIRARSE LOS GUANTES

CUANDO	ACTIVIDADES
	Al contacto con: pañal usado, esputo ya sea directamente i indirectamente a través de un tejido
	contacto con muestras de tejidos bilógicos
Tras la potencia	Limpieza de los derrames de orina, heces o vómitos del entorno del paciente.
exposición a fluidos corporales	Contacto con fluidos: sangre, saliva ,membranas mucosas, semen, leche materna, orina, heces, vómitos, liquido pleural, líquido cefalorraquídeo ,liquido ascítico
	Muestras orgánicas: muestras de biopsia, muestras celulares, meconio ,pus, medula ósea

# 6.3.2.4 CUARTO MOMENTO: DESPUES DEL CONTACTO CON EL PACIENTE O SU ENTORNO





CUANDO	ACTIVIDADES
Todo tipo de contacto físico con un paciente	Estrechar las manos , ayudar al paciente a moverse, explorar clínica.
Todas las actividades de aseo y cuidado personal	Baño, vestido, cepillado del cabello
Cualquier intervención no invasiva	Toma del pulso, presión arterial, saturación d oxígeno, temperatura, auscultación, palpación abdominal, aplicación de electrodos electrocardiográficos.
Cualquier tratamiento no invasivo	Colocación de catéter nasal o mascarilla de oxígeno. Medicamentos orales, medicamentos orales, medicamentos nebulizados por vía oral
Preparación y administración de medicamentos por vía oral	alimentar a un paciente, cuidados bucodentales o cuidados de la dentadura postiza
Cuidado de la cavidad oral y alimentación	Mesilla, barandilla de la cama, equipo medico
contacto con el entorno de un paciente antes,	
durante y después de	
cualquier de los	
procedimientos	
anteriores.	







"Deconio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# 6.3.2.5 QUINTO MOMENTO: DESPUES DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE



CUANDO	ACTIVIDADES
Después de tocar cualquier objeto del entorno inmediato del paciente	el entorno del paciente incluye: cama, barandillas, velador, timbre de llamada, interruptores de luz, objetos personales(incluidos los libros) silla, taburetes, bomba de infusión.



\* SMOOUEGUA

ES
9
2
₹
F
S
-
ō
⋖
ξ
2
Ö
9
ō
8
J

⋚

OBJETIVO	ACTIVIDADES	UNIDAD	INDICADOR	RESPONSABIE	META		S S	N	CRONOGRAMA 2021- 2022	\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \	¥	20	1	502	2	
		MEDIDA				ш	<b>Σ</b>	⋖	Σ	7	٧	4	S	0	Z	Q
	conformación del Comité Local de		Resolución aprobada del				<del> </del>	-					_	<del>                                     </del>	+	
	Prevención y Control de	No Aplica	comité de infecciones	Unidad de Epidemiologia y	Comité					×						
	Infecciones	ביים ביים ביים	asociadas a la	salud ambiental	Activo											_
	Asociadas a la Atención de Salud		atención de Salud													
Objetivo General:	Elaboración y		Resolución				+	+-					+-	+	+-	
Técnica de Higiene	Plan Anual de		aprobada	Unidad de	i									_		
de manos por parte	Higiene de manos	No Aplica	mediante   Resolución	Epidemiologia y	Plan								$\widehat{}$	×		
del personal de	del Hospital Regional de		Ejecutiva	salud ambiental	apropado							<u> </u>		_		
Regional	Moquegua 2021		Directoral													
Moquegua.	Capacitación						+-	$\perp$			+	+-	+	+	+	T
	Higiene de		Relación y/o									_				
	manos( a los		lista de	I bidad do	4000/										_	
	servicios, áreas)	2	personal	Chidag de	%-00-1					;	>	$-\frac{1}{3}$				_
	al personal que	Aplica	capacitado de	cplueriilologia y	personal	<u>&lt;</u>				<	× ×	<u>`</u>	<del>~</del>	_		
	labora en el		los servicios,	salud allibierital	capacitado	_								_		
7.1	Hospital Regional		áreas			_										750
	Moduegua												-			_







"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" Dexenio de la Igualdad de oportumentes para mujeres y hombres

	T	<del></del>
	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	×
	×	
<del> </del>	×	
×	×	×
<del></del>	×	
×	×	
	×	×
<del></del>	×	
	<u>×</u>	
	×	×
×	×	
	×	
100% personal capacitado	100% del personal aplique la Norma Técnica de Higiene de manos • R.M. N°255- 2016/MINSA	100% del personal aplique la Norma Técnica de Higiene de manos • R.M. N°255- 2016/MINSA
Unidad de Epidemiologia y salud ambiental	Unidad de Epidemíologia y salud ambiental	Unidad de Epidemiologia y salud ambiental
Relación y/o lista de personal capacitado	informe de supervisión del cumplimiento de la práctica de lavado de manos por parte del personal médico, no medico	Presentación de Informe Técnico de forma trimestral a los diferentes niveles de Gestión.
No Aplica	No Aplica	No Aplica
capacitación al personal que labora en áreas criticas	Aplicar el formulario de Técnica de Higiene de Manos (lavado de manos clínico),	Formulario de autoevaluación del cumplimiento de higiene de manos.
Objetivos Específicos: Fortalecer las capacidades del personal de Salud en Áreas Criticas del Hospital Regional	Monitorizar el cumplimiento de los pasos y 5 momentos de la higiene de manos a	todo el personal que labora en el Hospital Regional Moquegua.







"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" Decenio de la Igualdad de oportundades para mujeres y hombres"

	×				_
		×	×		
			×		
				×	
-					
-	100% cumplimiento de indicador de desempeño	20% de cumplimiento	100% personal capacitado.	100% cumplimiento de indicador	desempeño
	Unidad de Epidemiologia y salud ambiental	Unidad de Epidemiologia y salud ambiental	Unidad de Epidemiologia y salud ambiental	Unidad de Epidemiologia v	salud ambiental
	Presentación de Informe anual de los diferentes niveles de Gestión.	Monitorizar la adherencia de lavado de manos	Relación de personal capacitado. Informe trimestral de higiene de manos	informe de actividades de	servicio
	No Aplica		No Aplica	S.	Aplica
			capacitar al personal que integren al comité de IAAS sobre las pautas de higiene de manos y la aplicación de formulario de Higiene de Higiene de Annos, Formulario de autoevaluación del cumplimiento de higiene de manos.	Promover actividades por el día mundial	Mundial lavado de manos según
_			Educar al personal que integren al comité de salud de los de IAAS sobre las servicios que pautas de higiene integren al comité de manos y la de IAAS sobre el aplicación de Manejo de los formulario de instrumentos de Técnica de monitoreo de Higiene de higiene de higiene de autoevaluación de higiene de manos del cumplimiento de higiene de manos.	Promover actividades en fechas efeméride	de lavado de manos y/o otras



14



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" Descrio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

8-14 F-19	×
35 - 35	
	100% cumplimiento de indicador de desempeño
	Unidad de Epidemiologia y salud ambiental
	informe de actividades de servicio
	No Aplica
OMS fecha efeméride el 05 de Mayo.	Promover actividades por el día mundial Mundial lavado de manos según OPS fecha efeméride el 15 de Octubre
actividades que promuevan la importancia de higiene de manos	

OVOTE





"Año del bicentenarlo del Perú: 200 años de Independencia" Decamo de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

# VIII. COSTO DEL PLAN

Siendo afecta la Meta:87(específicas :23.27.116,23.27.115)

P. Total		S/500.00	S/.250.00	S/312.00	S/ 490.00	S/ 700.00	\$/.9.002.00										
P. Unitario		S/.500.00	S/250.00	8/0.10	S/ 3.50	S/ 5.00	TOTAL										
Cantidad		-	-	312	140	140			2 MILLAR	13	35	4	90	10	2	2	4
Unidad De Medida		QND	QND	QNN	QND	QND			PAQUETE	CAJA	QND	PAQUETE	OND	QND	QND	QINID	QND
Detaile	MIENTO	FOTOCOPIADORA	MEDIDAS 2m de alto x 1m de ancho	Impresión de fichas de monitoreo	Sandwis de pollo	personal		SEN CENTRAL	75gr	Tinta seca azules	acrílico	A4	Archivador con palanca	Color amarillo	Tamaño oficio	2pulgadas	posit
Concepto	BIENES QUE REQUIEREN FINANCIAMIENTO	Thonner color negro ecosys FS625MIP KYOCERA	Roller screen(higiene de manos	Fichas de monitoreo de higiene de manos	Refrigerios:	Bebida:, jugo		BIENES QUE SE SOLICITARÁ ALMACEN CENTRAI	Hojas bond a4	Lapiceros	Tablero acrílico	file	Archivador	Papel lustre	Vinifan	Cinta adhesiva	Nota adhesiva
ž		<del>-</del>	7	ო	က	9			_	7	က	4	5	9	_	8	<u>-</u>











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# **ANEXOS**





"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia" "Decenio de la lgualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

**ANEXO 1** 

REGISTRÓ DE INVENTARIO DE INSUMOS PARA HIGIENE DE MANOS

SERVICIO FECHA PAPEL ALCOHOL JABON LIQUIDO CLORHEXIDINA CLORHEXIDINA OBSERVACIONES TOALLA GEL 250 ML EN BAÑOS 2% X 1L 4% X 1L					
---	--	--	--	--	--











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

### **ANEXO 2**

# FORMULARIO DE AUTOEVALUACION DE TECNICA DE HIGIENE DE MANOS: FRICCION CON SOLUCION ALCOHOLICA

# PAUTAS DE HIGIENE DE MANOS ALCOHOL GEL

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
TIENE UÑAS CORTAS Y LIMPIAS		
TIENE LA MANO LIBRE (SIN RELOJ Y ANILLOS)		<del></del>
TIENE ANTEBRAZO LIBRE DE ROPA		
MOJA MANO Y ANTEBRAZO		<del></del>
HECHA LA CANTIDAD SUFICIENTE DE ALCOHOL GEL		····
TIEMPO DE LAVADO DE MANOS: ALCOHOL GEL ( 20-30 segundos)		
PUNTAJE		











"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# **ANEXO 3**

# FORMULARIO DE AUTOEVALUACION DE TECNICA DE HIGIENE DE MANOS: LAVADO DE MANOS CLÍNICO

ERV	ICIO	PROFESION		
N₂	ITEMS		SI	NO
1	 	Toalla desechable		
2	Implementación del lavado de manos	Jabon (Clorhexidina al 2%, 4% u otro)		
3		Tacho de Residuos Adecuado		
4	Tiene la manos sin anil	los, reloj, pulsera y las mangas estan sobre el		<u>г</u>
5				
6	Tiene las uñas cortas y			
		Moja con agua las manos		
7		Aplica jabón suficiente para cubrir ambas manos		
<u> </u>		manos		
8		Frota palma con palma formando espuma		
			689	
i		Palma derecha sobre el dorso izquierdo con		
9		los dedos entrelazados y viseversa		
		Palma con palma con los dedos		
10	Realiza el lavado de	entrelazados		_
	manos de manera	Frotar las uñas en las palmas opuestas con		
11	vigorosa en 11 pasos	los dedos unidos y viceversa	Į	
ĝ/	(40-60 segundos)			
1		Frotar el pulgar izquierdo enforma circular		
12		sobre la palma derecha y viceversa		
		Frotar las yemas en la palma izquierda en		
13		forma circular y viceversa		
14		Enjuagar las manos con abuntante agua		
15		Seca bien con toalla desechable		
16		Cierra la llave con la misma toalla		
		PUNTAJE TOTAL		
BSEF	RVACIONES:			
	-			
	·			<del></del>

Adaptado de Informe de Supervisión de Lavado de Manos del Hospital Sergio E. Bernales - 2011.







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

## **ANEXO 4**

# FORMULARIO DE AUTOEVALUACION DE TECNICA DE HIGIENE DE MANOS: LAVADO DE MANOS QUIRURGICO

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1Usa gorro, botas de quirófano y barbijo antes de iniciar el		1
lavado de manos quirúrgico		
2Uñas(cortas , limpias y sin esmalte)		
3Manos y muñecas sin prendas (anillos y reloj)		
4Libre de ropa hasta brazo		
5Moja manos y antebrazos		
6Hecha cantidad suficiente de clorhexidina 4% (5ml)		
7Lavado de manos forma vigorosa con los 6 pasos(visceversa)		
8Hace uso de escobilla solo para uñas(3 lados)		
9Enjuaga escobilla y manos		
10Repetición del lavado forma vigorosa con los 6 pasos hasta		
la muñeca, enjuaga con abundante agua.(visceversa)		
11Repeticion del lavado forma vigorosa con los 6 pasos hasta		
antebrazo, enjuaga con abundante agua.(visceversa)		
12Repetición del lavado forma vigorosa con los 6 pasos hasta		
5-6cm encima del codo, enjuaga con abundante		
agua.(visceversa)		
13Permanece con manos levantadas por encima de la línea de		
los codos.		
14Se dirige a quirófano empujando la puerta con la espalda y		
manteniendo codos flexionados		

Elaborado: Departamento de Sala de Operaciones y Central de Esterilización.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

### **ANEXO 5**

# FORMULARIO DE AUTO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE HIGIENE DE MANOS.

SERVICIO		HOSPITAL REGIONAL ME					
HORA DE INICIO:	NUMERO DE SESION:						
HORA DE HAICIO;	HORA DE FIN:	DURACION DE LA SE	DURACION DE LA SESION:				
GRUPO OCUPACIO	NAL:						
OPORTUNIDAD	INDICACION	ACCION DE HM	COMENTARIO				
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.	□ LV					
	□ desp.f.c.	O omísión					
	□ desp.pac.	O guantes	l)				
	☐ desp.ent.p.	G guartes					
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.	□ LV					
	□ desp.f.c.	O omisión					
	□ desp.pac.	O guantes					
	□ desp.ent.p.	guarites					
	□ ant.pac.	□ FM					
	□ ant.asépt.	o LV					
	□ desp.f.c.	O omisión					
	□ desp.pac.	·					
	☐ desp.ent.p.	O guantes					
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.	DLV					
	□ desp.f.c.	O omisión					
	□ desp.pac.	-					
	□ desp.ent.p.	O guantes					
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.		8				
	desp.f.c.	O omisión					
	□ desp.pac.						
	☐ desp.ent.p.	O guantes					
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.	□ t∧					
( <u>a</u> )	□ desp.f.c.	O omisión					
2 ANGRENTAL	□ desp.pac.	1					
- #	☐ desp.ent.p.	C) guantes					
( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )	□ ant.pac.	□ FM					
	□ ant.asépt.	□r∧					
	□ desp.f.c.	O omisión					
	☐ desp.pac.	1					
	☐ desp.ent.p.	O guantes					
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.						
	□ desp.f.c.	O omisión					
	☐ desp.pac.						
	☐ desp.ent.p.	C guantes					
	□ ant.pac.	☐ FM					
	□ ant.asépt.	□ r∧					
	□ desp.f.c.	O omisión					
	□ desp.ne.						
	desp.ent.p.	O guantes					
DBSERVADOR:							

Adaptado del Manual Técnico de Referencia para la Higiene de las Manos - OMS



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



# PLAN DE ACTIVIDAD DIA MUNDIAL DE LAVADO DE MANOS 15 OCTUBRE-2021

# PRIMER CONCURSO LA BUSQUEDA DE LA MEJOR TECNICA DE LAVADO DE MANOS Y SU APLICACIÓN EN LOS 05 MOMENTOS, POR EL DÍA MUNDIAL DE LAVADO DE MANOS

Lema OMS: «SALVE VIDAS: límpiese las manos»

La higiene de las manos es, la medida más importante para evitar la transmisión de gérmenes perjudiciales esto incluye a COVID-19 y evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria.

### **OBJETIVO GENERAL:**

 Fortalecer la importancia del lavado de manos involucrando a todo el personal del Hospital Regional Moquegua en la técnica correcta y la aplicación de los 05 momentos del lavado de manos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Promover la participación activa del personal del hospital Regional Moquegua en la aplicación de los 05 momentos y la técnica del lavado de manos.
- Reforzar en el personal del Hospital Regional Moquegua la prevención de COVID -19 atreves de la correcta técnica de lavado de manos.

### **ENTIDAD ORGANIZADORA:**

Hospital Regional Moquegua

### DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

Búsqueda de la mejor técnica de lavado de manos y su aplicación de los 05 momentos. A través de un tik tok en la modalidad de RAP-TRAP. El mismo que deberá ser remitido a la Unidad de Epidemiologia y salud ambiental en USB.

### **PARTICIPANTES:**

El presente concurso estará dirigido a todo el personal del Hospital Regional Moquegua, bajo cualquier modalidad de contrato.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Porcentaje de participación por total del personal por Departamento o Servicio.
- Aplicación de la técnica correcta del lavado de manos en los 05 momentos.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: Lunes 25 de octubre del 2020

PREMIACION: Martes 26 de Octubre del 2020







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# **CRONOGRAMA DE EVALUACION**

PRESENTACION DE VIDEO: Del 14 al jueves 18 de octubre del 2021. De 7:00 am a 19:00 horas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: viernes 22 de octubre del 2021 a las 19.00 horas

PREMIACION :28 de octubre del 2021 en el Auditórium Institucional, 16:00 horas







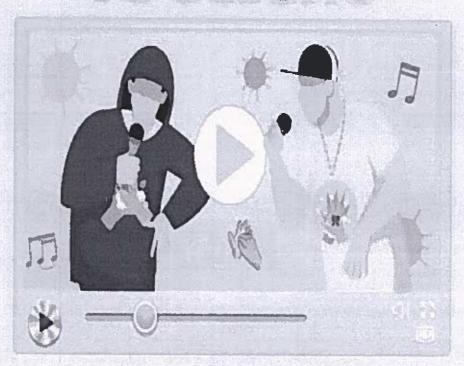




"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

15 DE OCTUBRE DIA MUNDIAL DE LAVADO DE MANOS YO ME LAVO LAS MANOS Y TU...?

# "Te desafio"





DESAFÍO, CREAR UNA CANCIÓN RAP-TRAP, con la temática de lavado de manos.









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

# ¿Cómo lavarse las manos?

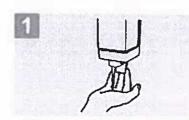
¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica



Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



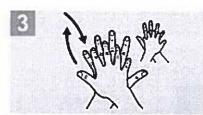
Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las paimas de las manos entre si;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados:



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



rolese con un movimiento de roleción el pulgar izquierdo, al apágodo con la palma de la mano derecha y viceversa;



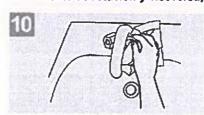
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa:



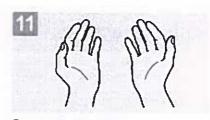
Enjuáguese las manos con agua;



iè con una toalla desechable;



Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.